

OSORNO, 12 DIC. 2012

MAT.: CONCEDE AUSPICIO AL COLEGIO GREEN COUNTRY SCHOOL

DECRETO N° 15533 /

VISTOS:

La solicitud de fecha 28 de Noviembre de 2012 el Director del Colegio Green Country School, mediante la cual solicitan el Teatro Municipal para el día 19 de Diciembre 2012 de 13:30 hrs a 18:30 hrs, con la finalidad de realizar Licenciaturas.

Que se trata de una actividad de carácter comunitario que ayuda al desarrollo educativo de los alumnos.

El artículo 27 N°2 de la Ordenanza N° 91 de fecha 26 de octubre de 2011 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 28 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 91 de fecha 26 de Octubre de 2011.

La providencia de la Administradora Municipal.

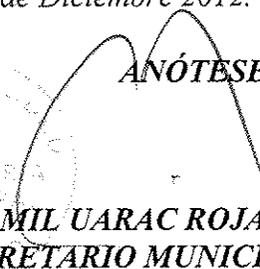
El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal;

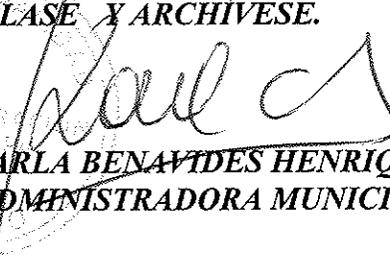
Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja total, al Colegio Green Country School, de derechos municipales por el uso del Teatro Municipal el día 19 de Diciembre 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

KBH/YJUR/HVG/yar

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal ✓
- Asjur
- Dirección de Control
- Teatro Municipal

